

EL DIARIO ESPAÑOL, CIENTÍFICO Y LITERARIO.

SE SUSCRIBE

SE SUSCRIBE

En Madrid en las oficinas de El Diario Español, calle del Carmen, núm. 32, y en las librerías de Monter, Carrera, San Jerónimo, Cuesta, calle Mayor, Villa, plaza de Sto. Domingo, y Oliveros, calle de la Concepción Gerónima, núm. 13.

en provincias en las principales librerías y administraciones de correos y por medio de libranza, franca de porte, á la orden del administrador de El Diario Español. En París, en la librería Española, rue de Provence, núm. 12.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes. 12 rs. Tres meses. 36

PRECIO DE SUSCRICION. PROVINCIAS... Tres meses. 60 rs. Seis idem. 120 Tres idem. 72 ETRANGERO... Seis idem. 144 Un mes... 30



El reglamento de instruccion pública que acaba de aparecer en las columnas del diario oficial, está siendo objeto del exámen y consideraciones de la prensa periódica.

Las cuestiones que sobre este tan importante ramo de la administracion del Estado pueden suscitarse, son á euál mas graves y trascendentales, y bien merecen fijar la atencion de los hombres pensadores. En todos los tiempos y en todos los países, cualquiera que fuese la forma política predominante, la instruccion pública, como parte integrante de la educacion, ha tenido el privilegio de escitar la atencion preferente y la solicitud de los legisladores.

Partiendo del principio de que las propiedades fundamentales del hombre son susceptibles de modificaciones profundas, y de que el uso saludable ó siniestro que de ellas haga, dependerá en gran parte, sin duda alguna, de la direccion que se les comunique, no debemos estrañar el interés que escitan las cuestiones sobre la enseñanza y la educación, asi como el ansia con que todos los partidos, sectas y escuelas han tratado de utilizar estos dos elementos y acomodarlos á sus miras.

Como sucede con aquellas instituciones que se derivan esencialmente de la organizacion social, y que están destinadas á influir poderosamente en ella, la instruccion y la educación pública vienen siendo desde el origen de las familias hasta la constitucion de los imperios, uno de los asuntos sobre que mas se han ejercido la razon teórica de los filósofos y la razon práctica de los hombres de Estado. En estos últimos tiempos especialmente, en que las nuevas doctrinas de organizacion política y social han tenido y tienen todavía que luchar con las formas y hábitos antiguos, el papel que la educación y la instruccion desempeñan, ha adquirido una doble consideracion é importancia. Testigos Helvetius en su libro del HOMBRE, y Rousseau en su EMILIO, y testigos los socialistas, que en vista de los ensayos de alguna de sus utópicas concepciones, atribuyen su mal resultado á falta de preparacion en los individuos, deduciendo de ahí la necesidad absoluta de cambiar radicalmente las circunstancias de la educación física, intelectual y moral del hombre.

La exigencia primordial de todas estas escuelas, es la libertad de la enseñanza y de la educación, y su emancipacion del Estado. Esta pretension, por estraordinaria y hasta absurda que parezca, se comprende perfectamente, y es hasta cierto punto inseparable de la índole de las doctrinas que invocan. El Estado, como representante y ejecutor de un principio ó de un sistema de gobierno cualquiera, ha de marcar la enseñanza con el sello de sus doctrinas, y comunicarle el espíritu de las instituciones de que es depositario. Mientras ejerza semejante monopolio, mientras sea el dueño absoluto de modelar la inteligencia y la voluntad de los asociados, puede contar con la seguridad de prolongar por mucho tiempo el imperio de una organizacion dada, y de abuyentar las nuevas ideas que pugnan por reemplazar las actualmente realizadas. A medida que la conciencia de la bondad de su mision obra sobre el ánimo de los legisladores, asi absorben y centralizan mas y mas este elemento de gobierno, y le sustraen á la accion libre del individuo. La creacion de la universidad napoleónica, es una prueba indisputable de este aserto; asi como el JESUITISMO es el ejemplo mas determinado del poder de asimilacion y subyugacion que por medio de la enseñanza puede ejercer una oligarquía, sea monástica, militar ó de otra especie.

La cuestion capítal, pues, segun ha demostrado la

experiencia y la naturaleza de la materia reclama, versa sobre la dependencia ó independencia de la educacion y de la enseñanza pública; versa sobre si el Estado tiene ó no el derecho de trazar el camino por donde han de marchar las instituciones encargadas de suministrarlas, ó si los individuos han de quedar en completa libertad de seguir las vias que su razon soberana les sugiera.

Para nosotros, lógicos en este punto como en todos los demas que forman el conjunto de las doctrinas que profesamos, no ofrece duda alguna la necesidad de que el Estado intervenga en la organizacion y movimiento de las instituciones á que nos referimos. Pretender que se dejen abandonadas á la anarquía intelectual de la época presente, y á la ignorancia que por regla general reina en las masas, es preparar el camino á grandes perturbaciones sociales; es facilitar tal vez los trabajos de retrogradacion de todo género que individual ó colectivamente se emprenderian ó se han emprendido ya. El Estado es para nosotros y será en mucho tiempo un elemento de progreso; despojarle de sus atributos naturales, es lo mismo que condenarle á la muerte. Si el ejercicio de los cultos ha de ser enteramente libre, si el comercio ha de disfrutar el mismo privilegio, si la industria igualmente, si la educación y la enseñanza han de emanciparse de su tutela, ¿por qué no la administracion? ¿por qué no la justicia? ¿por qué no la defensa del orden y del territorio nacional? ¿Por qué choca el sistema de Proudhon, cuando no es mas que el conjunto ó la síntesis de todas las libertades absolutas que producen necesariamente la supresion del Estado?

Ingótable es el fondo de las reflexiones á que se presta la materia sobre que versan las breves observaciones que dejamos apuntadas. Cuando se discuta la ley de instruccion pública, y antes tambien probablemente, nos ocuparemos de controvertir con la prudente libertad, que es la primera de las condiciones para tratar esta clase de asuntos, y con el detenimiento que su importancia exige, la cuestion de la enseñanza.

SISTEMA METRICO-DECIMAL.

Son tan manifiestas y palpables las ventajas del sistema métrico-decimal, que nos parece inoportuno detenernos á demostrarlas. Desde julio de 1849 en que se publicó la ley de pesas y medidas, se ha hablado tanto de los beneficios que ha de producir en España la adopcion del nuevo sistema, que apenas habrá persona de mediana ilustracion que no esté penetrada de ellos. Mas, si es general este convencimiento entre ciertos individuos, difícil es persuadir á los ignorantes, que por desgracia constituyen y han de constituir la mayoría de la nacion, y aumenta esta dificultad cuando los medios empleados son poco conducentes.

La multitud de exposiciones del sistema métrico que inunda los pueblos de un año á esta parte, no es lo mas á propósito para facilitar la inteligencia y adopcion del nuevo sistema. Los autores, preocupados de la parte científica, olvidan que los que carecen de conocimientos no pueden adquirirlos en este ramo, si no se sacrifica el rigorismo á la claridad y sencillez. El exámen crítico que nos proponemos hacer con la imparcialidad que nos distingue, y tan necesaria despues de los desmedidos elogios y apasionadas censuras de algunas esplicaciones del sistema, demostrará hasta la evidencia nuestro aserto. Por hoy, sin embargo, nos concretaremos á elogiar lo que merece ser elogiado.

Entre todos los libros que tratan del sistema métrico-decimal, ocupan con justicia el lugar preferente los de los Sres. D. Rafael Escriche y D. Meliton Martín. Bajo el título de Breve tratado de aritmética decimal con la exposicion del sistema métrico, ha publicado el primero un trabajo que comprende aritmética, exposicion del sistema y tablas de cor-

respondencia entre las antiguas y nuevas medidas, desempeñado todo con acierto. Sin que pueda privarse de este mérito al Sr. Escriche y de ser el primero en abrir el camino á los demas, el señor Martín ha hecho un servicio importante con la publicación de El nuevo sistema legal de pesas y medidas puesto al alcance de todos. Distinguese este libro por la precision, claridad y buen método con que está redactado, y por ser el mas completo de cuantos han visto la luz pública. Estas dos obras, sin embargo, como todas las de su clase, no son las que han de contribuir mas á la adopcion de las nuevas medidas. El número de personas que carece de nociones de aritmética es infinitamente mayor que el de las que se encuentran en disposicion de comprender los tratados científicos del sistema métrico. De aquí se infiere naturalmente, que los medios prácticos, los medios llamados con desden empíricos, son los destinados á producir resultados mas provechosos. Mientras no se apele á estos medios, se empleará el nuevo sistema en los trabajos científicos y literarios, sin destruir las antiguas rutinas, que han de ser un obstáculo para que se introduzca en las transacciones comunes.

Por eso, si consideramos de grande importancia y de absoluta necesidad los trabajos científicos, son, á nuestra vista, de tanto y mayor interés las obras que, consultando mas bien la sencillez y facilidad que la exactitud y precision llevadas hasta el estremo, se acomodan á la comprension del mayor número. A esta clase pertenecen los libros y medios de enseñanza para los niños y para el uso comun.

Por lo general los trabajos hechos con este objeto no corresponden á su título. Hemos visto muchos de ellos destinados á las escuelas, los cuales carecen á la vez de mérito científico, y del que les daría el estar acomodados á la capacidad de los niños y de las personas menos instruidas. Asi que convendría mucho que antes de autorizar su uso los hiciese examinar el gobierno con escrupulosidad, encargando á los maestros que procediesen con mucho cuidado en la eleccion de los que hubiesen de poner en manos de los niños.

Como medio de enseñanza del sistema métrico en las escuelas, nada de cuanto se ha dado á luz puede equipararse al Cuadro de pesas y medidas métricas y monedas legales de los Sres. Avendaño y Carderera. Este cuadro, en su género, como los tratados de los Sres. Escriche y Martín, en el suyo, figura en primer lugar, y como aquellos es digno de particular mencion. El gobierno de S. M. ha recomendado muy eficazmente estas publicaciones, y debemos felicitarlos por ello.

El cuadro de los Sres. Avendaño y Carderera se recomienda por la forma, y la belleza tipográfica, y sobre todo por el método, sencillez, claridad y acertadas aplicaciones: facilita y hace entendido el estudio, requisitos muy dignos de apreciarse en la enseñanza de los niños.

Es de gran tamaño, cual conviene al objeto á que se destina. Los tipos de impresion son abultados, de modo que pueden distinguirse muchos niños á la vez, y presentan á todos una leccion perenne, que á fuerza de tenerla siempre á la vista se aprende hasta sin quererlo. Un cuadro de menores dimensiones hubiera sido completamente inútil, cuando no digamos perjudicial. Aunque aumente el precio en proporcion al tamaño y al número de tiradas, este cuadro es el mas barato de todos, habida consideracion al trabajo y gastos de estampacion, y al mismo tiempo el medio mas económico de enseñanza. Un solo ejemplar costado por los ayuntamientos la escusa de la adquisicion de 10 ó 20 cuadros de menores dimensiones, y á los padres de centenares de tratados ó esplicaciones del sistema.

Las dos primeras partes del cuadro de que nos ocupamos presentan en grandes caracteres la exposicion completa del sistema métrico. Lo que algunos tratados comprenden de mas no es otra cosa que aritmética decimal y nociones de geometría, innecesarias á los que están instruidos en estos ramos del saber, y completamente inútiles para los que no los han saludado.

La tercera parte del cuadro está reservada á las aplicaciones. Comprende mas de treinta viñetas perfectamente iluminadas, que representan medidas efectivas, longitudinales, de capacidad para

áridos y líquidos y ponderales, con las monedas y otras figuras. Esta representacion de las medidas y pesas nos parece de mas utilidad que los mismos objetos materiales. Aparte de lo costoso de una serie completa de medidas efectivas, es preciso convenir en que por medio del dibujo se hace mas palpable la relacion entre unas y otras. El dibujo permite representarlás con cierto orden y simetria que facilita las comparaciones, y en último resultado esta enseñanza sirve principalmente para apreciar y comprobar las operaciones del comerciante, lo cual se verifica por el sentido de la vista, y no por los demas. Asi que, el cuadro dispensa de la serie de medidas, y esta serie no dispensaria del cuadro.

No habrá, si se quiere, exactitud completa en las figuras, porque no alcanzan los cálculos á determinar la alteracion de las dimensiones del papel al estamparse; pero ni esta falta es notable, ni aunque fuera mayor, como lo es en las láminas que acompañan á algunos tratados del sistema métrico, ofrece inconvenientes. Estas figuras dan idea aproximada de las medidas, que es á lo que razonablemente se puede aspirar: no se presentan como patrones ó tipos exactos.

La relacion establecida entre objetos comunes y las medidas del sistema métrico nos parecen muy oportunas. De establecer comparaciones con las medidas antiguas, surgirían infinitos embarazos en la enseñanza. A nuestro ver, es poco lógico instruir á los niños en lo que precisamente se trata de hacerles olvidar. Los objetos tomados por término de comparacion no pueden elegirse con mas acierto, pues son familiares á los discípulos y se prestan á comprobaciones sensibles y palpables en cualquier momento. La inexactitud que de aquí pudiera resultar no es mayor de la que procedría de habituarse á juzgar á simple vista de las dimensiones de los objetos, valiéndose para la comprobacion de las medidas exactas. A lo que se aspira es á formar ideas aproximadas; pretender otra cosa sería un contrasentido, puesto que la experiencia nos enseña que el mas diestro comerciante, al cabo de cuarenta años de manejar las medidas, no es capaz de apreciar con exactitud el peso de la libra.

El doble decímetro, el medio metro y el metro representados en el cuadro, conducen fácilmente á formar idea de las medidas longitudinales desde el milímetro hasta el miriámetro, por medio de ejercicios graduados y de las comparaciones espresadas. Ejercicios análogos y las figuras que representan las medidas de capacidad y las ponderales, conducen de la propia manera y con la misma facilidad á comprender estas medidas. La disposicion de las figuras que tienen por objeto hacer apreciar la capacidad, las cuales son las mas importantes, lo mismo que las que dan idea de la forma de las medidas, y hasta de la sencillez con que están dibujadas, es lo mas á propósito para establecer relaciones entre unas y otras.

Creemos innecesario detenernos mas en el exámen de este cuadro. Sus autores, no queriendo dejar la obra incompleta, han publicado en el excelente periódico que dirigen una serie de artículos sobre el método de enseñanza, cuya lectura persuadirá á los que juzgan con imparcialidad, que no han procedido de ligero en la disposicion del cuadro, y que tanto en lo que presentan á los niños como en lo que parece haberse omitido, han obrado fundándose en sólidas y poderosas razones.

Ademas de este cuadro debemos hacer mencion de otro publicado tambien por los Sres. Avendaño y Carderera: han sido los primeros en España en presentar un trabajo de esta naturaleza para las escuelas; y los primeros asimismo en ofrecer otro para el uso comun. Este último se distingue del primero en el tamaño y en el orden. Es para colocarse en un bufete, en una tienda, etc., y debia ser de dimensiones proporcionadas al objeto. Ha de servir para personas adultas, y convenia adoptar distinto método en la disposicion. Sirve para los que están familiarizados con las medidas antiguas, y podian establecer la equivalencia con las modernas sin inconveniente alguno, prescindiendo siempre del rigorismo científico. Asi que se han limitado á determinar aproximadamente la correspondencia entre las antiguas y nuevas medidas, para que se comprenda mas fácilmente por la generalidad. Por lo demas,

creemos que este cuadro está dispuesto con la misma inteligencia que el anterior en todas sus partes, y que no ha de producir menos frutos.

Para concluir, repetimos, que entre los trabajos científicos relativos al sistema métrico, sobresalen los de los Sres. Escriche y Martín, y entre los populares, que son los que mas han de contribuir á la adopcion y uso de las nuevas medidas, los de los Sres. Avendaño y Carderera, recomendados justamente unos y otros por el gobierno. Cuando nuestras tareas nos lo permitan, haremos el juicio crítico de otras obras con los miramientos á que tienen derecho los autores, sin faltar por eso á la justicia, y evitando críticas ofensivas, signo por lo comun inflexible de miras interesadas.

La enfermedad del señor duque de Bailen continúa siendo cada vez mas grave. El día de ayer lo pasó muy mal; las fatigas al pecho no le abandonaron un instante, y anoche á las doce su estado no había mejorado nada.

La Gaceta no contiene ayer ninguna disposicion de importancia.

En vista de cuanto resulta del expediente instruido con motivo de los derechos que deberán satisfacer á su importacion en el reino las cintas de algodón estrañeras, S. M. la Reina, en la real orden que inserta la Gaceta de ayer, y que publicamos en su lugar correspondiente, conformándose con el parecer de la junta de aranceles y de la direccion general de aduanas, se ha servido mandar que ascenden 5 rs. por libra en bandera nacional, y 3 rs. 80 céntimos en bandera estrañera ó por tierra.

La Gaceta publica ayer el importe de lo recaudado hasta ahora para el hospital de la Princesa, que asciende á 3.557,624 rs.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.

Lo que ocupa esclusivamente la atencion en París, es el viaje del presidente. Segun las noticias que publican los periódicos, por todas partes es recibido con igual entusiasmo, corriendo los pueblos de muchas leguas de distancia á saludarlo en los puntos donde se detiene, ó por donde ha de pasar. Hé aquí los últimos partes telegráficos que publican los periódicos, relativos al viaje:

«SAINT ETIENNE 18 de setiembre, á las cinco menos cuarto de la tarde.

«La entrada del príncipe en Saint Etienne, ha sido magnífica. Toda la provincia del Forez parecia que se había dado cita en la ciudad, que estaba adornada con arcos de triunfo y empavesada con banderas y gallardetes. Una multitud inmensa se extendía á lo largo del camino de Boanne, hasta el sitio en que los obreros del Loire, reunidos en número de cerca de 5000, á las órdenes de sus patronos y con sus banderas, habían ofrecido las primeras felicitaciones de la gran ciudad industrial.

Desde este punto hasta la casa de ayuntamiento no han cesado de resonar las aclamaciones de viva Napoleón! viva el emperador!

Otra multitud de obreros aguardaban al jefe del Estado á un cuarto de legua de la ciudad, y habían levantado para recibirlo un arco de triunfo de carbon.

SAINT ETIENNE 18 de setiembre, á las nueve y cinco minutos.

El príncipe presidente ha recibido, á las seis, á las autoridades y personas notables del distrito. A las siete asistió á una comida en el ayuntamiento. Toda la ciudad se ilumina; por todas partes se ven adornados los balcones con banderas y gallardetes, y el gozo está pintado en todos los semblantes.

A cada instante se oían á bandas de obreros gritar viva el emperador! viva Napoleón!

Quisiera que la Francia, que la Europa entera pudiese asistir á esta singular trasformacion de los espíritus.»

Segun se lee en el Monitor, la recepcion que la ciudad de Tolon prepara al príncipe-presidente pro-

FOLLETIN.

LOS TRIOS DE CHENIZELLES,

POR A. DE MUSSET (1).

(Conclusion.)

—Caballero, dijo Mme. Loncle levantándose pálida; os he dejado que me insulteis sin responder; no os diré mas que una palabra: no he faltado á ninguno de mis deberes de casada; y puesto que la vida no puede pasar entre los dos tal como me la ofrecéis hoy, permitidme que me retire á mi cuarto, donde viviré sola sin volveros á ver.

Mme. Loncle salió de la sala sin que su marido hubiese podido encontrar una contestacion á palabras tan terminantes. A decir verdad, Mr. Loncle no estaba descontento de que se hubiese terminado así aquella escena; había resuelto no ceder, y no había medio de concluir la contienda sino en el caso de que la mujer hubiese pedido perdon. La conducta firme de Mme. Loncle era por el momento un desenlace satisfactorio; el marido dijo en su interior: la reclusa saldrá mañana de su cuarto y vendrá á demandarme gracia; pero no fue así. En una carta muy lacónica, Mme. Loncle le suplicaba á su marido que le enviase la comida por la criada á su cuarto, y declaraba que no comeria si Mr. Loncle queria entrar al mismo tiempo que la criada.

Dos días pasaron de este modo, eternos para el

marido, que iba de la sala al jardín, del jardín al gabinete, sin saber en qué invertir el tiempo ni cómo acallar sus sospechas. Por la noche se levantaba y se ponía á escuchar á la puerta del cuarto de su mujer para ver si sorprendia algun llanto, algunos susurros, algunas revelaciones arrojadas en medio del silencio.

Al tercer día de esta separacion, Mr. Trude, que ignoraba lo que pasaba en la casa de Chenizelles, fué con el espíritu atormentado, y temblando con la idea de encontrar en adelante un marido entre él y la mujer á quien amaba. Era fácil leer en el semblante del músico las noches sin sueño, las crisis y los violentos dolores del amor. Aunque de otra naturaleza, los padecimientos de Mr. Loncle podian adivinarse. La entrevista fué singular entre los dos hombres que se sentian heridos el uno por el otro.

—Mi querido Mr. Trude, dijo Mr. Loncle, ¿quereis dar una vuelta por el jardín, mientras que vayáis á ver á mi mujer?

Mr. Trude aceptó con aire de sorpresa. —Os esperaba con impacencia, prosiguió Mr. Loncle, tengo que pedir os un favor.

El profesor de música miró fijamente á Mr. Loncle, para ver si podía de antemano descubrir el sentido de la conversacion que iba á seguir.

—Tengo la desgracia, dijo Mr. Loncle, de estar algo incómodo con mi mujer; se ha retirado á su cuarto, vive sola, apenas come, no sé lo que tiene; pero temo que se deje abatir por la soledad y caiga mala; así he pensado en vos para que la hagáis entrar en razon.

—¿Es cierto eso? exclamó Mr. Trude; ¿habéis pensado en mí?

El pobre maestro de música no sabía si soñaba al or esta confidencia, y si la ima hubiese reemplazado

al sol en medio del día, no se hubiese asombrado tanto. Se preguntaba si Mr. Loncle no tenia conocimiento de su amor, y si acaso sería este un lazo que le tendía; estaba tan sorprendido, como el muchacho á quien sorprende un hortelano robando manzanas.

—¿Pero Mme. Loncle no está mala? preguntó con ansiedad.

—Creo que no, contestó Mr. Loncle; pero se pondrá, y yo tambien, pues no vivo hace tres días. ¿Creeríais que si quisiese entrar en su cuarto temo que haga algun disparate?

—Pero, entonces, repuso Mr. Trude, es necesario que haya pasado entre vosotros alguna cosa grave.

—No, dijo Mr. Loncle; ya sabéis cómo son las mujeres; á veces con la cosa mas insignificante se incomodan; se testarudan, y cuando se les ha puesto alguna cosa en la cabeza, el mismo diablo no puede arancársela.

—Entonces, dijo Mr. Trude, poca utilidad puedo prestaros.

—Perdonad; mi mujer ós tiene amistad, sabe cuánto la aprecias, y os escuchará.

—Voy por complaceros, dijo el músico.

—Aguardad, mi querido Trude; tengo tambien que pedir os otro favor; no le digais á mi mujer que soy yo el que os invito á dar este paso.

—Os lo prometí, contestó Mr. Trude.

—Como mi mujer se negaria á abrir indudablemente si supiese que estaba yo en casa, voy á dar una vuelta para que me oiga salir. Me llevaré al perro; cuando sale dá muchos ladridos, y con eso Mme. Loncle estará cierta de que he salido. Entonces es presumible que os reciba. Mi querido Trude, haced que modifique un poco su carácter; que vuelva á su manera de vivir habitual, pues yo no puedo vivir así; decidle que yo iré cada mañana á su casa, y la

ciones alteradas... ¿No es verdad, mi querido Trude, añadió tomándole la mano?

—Podéis creer que haré cuanto esté de mi parte, contestó el maestro.

En cuanto el músico pronunció su nombre á la puerta del cuarto de Mme. Loncle, entró sin dificultad.

—Vos sois, dijo esta, la causa de todas mis desgracias, vos que venís á verme; partid, caballero, partid, yo os lo suplico.

El músico se había echado á los pies de madame Loncle.

—Dejadme, caballero, dejadme. ¿Por qué venís á turbar mi reposo?

Pasado el primer momento de exaltacion, Mr. Trude dijo que había sido enviado por Mr. Loncle, y la infeliz mujer no podía adivinar cual habria sido la idea de su marido. Refirió á Mr. Trude todo lo que había pasado con todos sus detalles. Entonces el músico faltó á su promesa, y dijo la singular mision de que estaba encargado.

—¡Volver á vivir con mi marido!... Jamás, dijo Mme. Loncle; mejor quiero la soledad absoluta. Ya veis el carácter que tiene: llevo de violencias hoy, y mañana lleno de debilidad. Sus sospechas no se duermen sino para despertarse mas terribles un momento despues. La paz no volverá á nuestra casa hasta el día en que yo confesase una falta de que estoy inocente. ¡Ah, por qué os habré encontrado yo en mi camino!

Mr. Trude se levantó, pues estaba todavía á los pies de Mme. Loncle, y soltó sus manos, que regó con sus lágrimas.

—Tengo tomado mi partido, dijo friamente.

—¡Dios mio! exclamó Mme. Loncle; ¿qué parti-

Y como el músico no contestaba:

—Os suplico, añadió, no os dejéis arrebatar por una pasion insensata. Decidme lo, quiero saberlo; y tomándole una mano, repuso; ¿qué desgraciada soy por haberos amado!

—¿Me habeis amado?... ¿Es cierto lo que oigo? exclamó Mr. Trude con una voz imposible de describir su acento.

Dos horas pasaron olvidados de las cosas de la tierra, cuando la campanilla resonó bruscaamente.

—Mi marido entra, exclamó Mme. Loncle, partid, que no os vea.

—¡Adios, amiga mia, dijo el músico. ¿Cuándo nos volveremos á ver?

—Dios lo sabe, contestó Mme. Loncle.

Al bajar la escalera encontró el músico á Mr. Loncle, que parecia esperar con la mayor impacencia.

—¡Y bien! dijo el marido.

Peró Mr. Trude hizo un movimiento inexplicable con el brazo, pasó rápidamente por delante de monsieur Loncle sin decirle una palabra, y huyó mas bien que salió de la casa de Chenizelles.

—Mi mujer lo habrá vuelto loco, pensó Mr. Loncle. Y subió al cuarto de su mujer, llamó, rogó, suplicó para que lo recibiese; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles.

Aquella noche la criada entregó á Mr. Loncle una carta de su mujer.

«Vos habeis querido, le escribia, la confesion de mi falta para recobrar la tranquilidad. Hoy solamente puedo hacerosla por completo. Vos solo sois la causa de todo lo que ha pasado. Me sentía bastante fuerte para resistir, pero vos lo habeis querido: no os pido mas que un favor: dejad que me retire ahora á un asilo religioso, y llorad allí en paz mi falta.»

FIN.

(1) Véase nuestro número de ayer.

Art. 236. En las facultades y estudios elementales de filosofía los exámenes ordinarios empezarán el 1.º de junio, y los extraordinarios el 15 de setiembre.

Art. 237. Se dividirán los catedráticos en tribunales de tres y donde las asignaturas del curso pasen de este número, y de tantos como sean dichas asignaturas.

Art. 238. Cuando un sustituto regente alguna cátedra por hallarse esta vacante, ó por ausencia ó enfermedad del titular propietario, deberá formar parte de los tribunales de exámenes pertenecientes á la asignatura que sustituya, mientras dicho titular no pueda asistir, cuidándose de componer los tribunales de manera que formen los catedráticos propietarios la mayoría en cada uno de ellos.

Art. 239. Presidirá el catedrático mas antiguo, á no ser que formen parte del tribunal el decano ó el director, en cuyo caso será de estos la presidencia.

Hará de secretario el catedrático mas moderno, y si hubiere en el tribunal un sustituto, este ejercerá dicho cargo.

Art. 240. Los exámenes serán públicos, anunciándose con anticipación el lugar, día y hora en que han de celebrarse. Cada alumno deberá ser examinado por el espacio de un cuarto de hora por lo menos, entregando antes al presidente la papeleta que acredite haber satisfecho los derechos de examen.

Art. 241. Habrá sobre la mesa de los examinadores:

1.ª La division numerada de la asignatura en títulos, capítulos ó secciones en que está dividido el libro de texto ó el programa, cuando no hubiese texto.

2.ª Una urna en que se introducirán tantos números cuantos sean los puntos ó lecciones en que está dividida la asignatura.

Art. 242. El alumno sacará por suerte un número por cada uno de los examinadores, que le preguntará por espacio de cinco minutos lo que le parezca conveniente sobre la materia a que se refiera el punto ó la lección cuyo número haya salido por suerte.

Art. 243. Como el examen ha de ser, no solamente teórico, sino tambien práctico, en aquellas materias que lo exijan, habrá en la sala los aparatos y objetos que á juicio de los examinadores fueren indispensables.

(Se concluirá.)

CRONICA ESTRANJERA.

Los americanos han empezado á construir un puente suspendido sobre el Niágara, en el punto en que el rio empieza á estrecharse, y a poco mas arriba de la célebre catarata. Este puente, que tendrá ochocientos pies de largo, tendrá dos vías, una encima de otra, una de ellas consagrada al tráfico ordinario, y la otra destinada á poner en comunicacion el camino de hierro que se está construyendo en el Canadá con el camino de hierro de Nueva-York.

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

Los vendedores de Málaga, á quienes han mandado enudearse desde las diez de la mañana en adelante, ponen su ingenio á prueba por eludir aquella disposicion de un modo mas ó menos directo.

«Hemos visto», dicen, á un vendedor de bizcochos de Mallorca, llevar detrás un chico que de vez en cuando gritaba: «Bizcochos, lo de los bizcochos de Mallorca!» como si le llamase, cuando en realidad solo hacia anunciar su venta.

NAVEGACION AEREA.

En una correspondencia de Bagneres de Luchon leemos que el día 9 del corriente se verificó en aquella población, á orillas de la Pique y en el sitio llamado el Prado, el ensayo de un nuevo sistema de locomocion aerea.

El intrépido aeronauta era un español de unos 35 años de edad, llamado Antonio Motés, vecino de la villa de Barbastro.

En la parte exterior de las piernas se había sujetado los mangos prolongados de dos enormes paraguas que se movian libremente en dichos mangos, teniendo la abertura hacia fuera. En los mangos llevaba dos

grandes abanicos de tafetan bien estirado y que se plegaban por el medio como un libro. Todo este aparato, aunque voluminoso, era excesivamente ligero.

Tan luego como estuvo suficientemente hinchado el globo y libre de las cuerdas que lo sujetaban, comenzó á elevarse lentamente hasta la altura de unos 200 metros.

Como la atmósfera estaba serena en aquel instante, no experimentó la menor dificultad en dirigirse en línea recta, y la velocidad parecia aumentar progresivamente á medida que funcionaba el aparato.

La misma correspondencia refiere un desgraciado accidente acaecido en el departamento de Gers al intrépido Grelon, á quien vimos elevarse en esta corte hace dos años, suspendido á un trapecio. Parece que debieron hacer una ascension en un pueblo de aquel departamento el 7 de este mes, y hallándose el globo en malísimo estado, no pudo á cierta altura resistir la dilatacion que había sido preciso forzar para elevar el mongolfiera, habiendo reventado ésta á unos 330 metros de elevacion, con una esplosion horrosa.

El desgraciado Grelon no perdió á pesar de esto la serenidad, procurando hacer la caída lo menos peligrosa posible. Sin embargo, ha sufrido una fuerte contusion en la cabeza y la fractura de tres costillas.

CRONICA DE MADRID.

S. M. la Reina y toda la real familia deben regresar mañana á esta capital, atribuyéndose esta venida antes del tiempo para que estaba anunciada á la enfermedad del ilustre duque de Bailen, cuya vida, como nuestros lectores saben, no ofrece casi ninguna esperanza.

—El acreditado escritor Mr. Alejandro Dumas ha publicado en la Historia de la Regencia del duque de Orleans los siguientes interesantes apuntes históricos sobre la vida y la muerte de la célebre trágica francesa Adriana Lecouvreur, cuyo drama, escrito por el mismo autor, se va á representar nuevamente mañana en el teatro de Variedades.

«Adriana Lecouvreur era hija de un pobre sombrero de Fismes, en Champagne, que había ido á establecerse á Paris. Había elegido para poner su establecimiento las inmediaciones del teatro Francés, y esa vecindad hizo á la jóven Adriana cobrar aficion á las tablas hasta el punto de que el 14 de marzo de 1717 salió por primera vez á la escena haciendo el papel de Monina, y luego los de Electra y Berenice.

Habia causado gran sensacion en el público una de las aventuras de Adriana. Cuando el 23 de junio de 1726, su amante el conde de Sajonia llegó á ser reconocido unánimemente como duque de Curlandia, había ella empeñado por una suma de 40,000 libras su vasija para ayudarle á conquistar su ducado, que le disputaban la Polonia y la Rusia.

Uno ó dos meses antes de la muerte de Adriana Lecouvreur, Luisa Enriqueta Francisca de Lorena, cuarta mujer de Manuel Teodoro de la Tour de Auvérge, duque de Bouillon, se había prendado del conde de Sajonia. La duquesa de Bouillon, de edad á la sazón de 23 años, era una mujer violenta, caprichosa, y sobre todo galante en extremo, hasta el punto de que, al decir de la crónica escandalosa, sus gustos no conocian límites, y se estendian desde los principes á los cómicos.

Una mujer despreciada busca siempre al desprecio de que es objeto, la razon menos humillante posible; y la que adoptó la duquesa de Bouillon fué que los compromisos que el conde de Sajonia había contraído con Adriana no le dejarian en libertad de tener otra amante.

Desde aquella noche la salud de la señorita Lecouvreur fué decayendo visiblemente; sin embargo, trató de luchar contra el mal, y el 15 de marzo volvió á presentarse en el papel de Jocasá.

Entonces el público pudo juzgar del cambio que se

había operado en ella. Apenas podía hablar ni sostenerse, y se creyó ya que no concluiría la tragedia.

Después de Edipo venia Florentino. Túvose por imposible que Adriana pudiera hacer su papel en aquella comedia, pero con gran admiracion de todos volvió á aparecer, y se la vio luchar misteriosamente con el mal. Estos eran sus verdaderos sufrimientos. Cuatro dias después murió en convulsiones horribles. Se hizo la utopía de su cadáver, y se le encontraron las entrañas gangrenadas. Se espació la noticia de que había sido envenenada en un laboratorio.

—En la calle del Baño se están poniendo las cañerías para el alumbrado de gas.

—Como hemos anunciado, se ha verificado ya la mudanza del ministerio de Gracia y Justicia á la casa de la Sonora, con la misma actividad y celo que había presidido á las obras de reparacion y conclusion del edificio.

—En todas estas disposiciones no vemos mas que el mal que ya hemos lamentado en otra ocasion, á saber, el que de suyo produce el fraccionamiento de los ministerios, que hoy día están ya todos separados y ocupan los sitios mas distantes y mas estrechos de la poblacion, lo cual debe retardar, á nuestro juicio, el despacho de los negocios, y dificultar en muchos casos la completa instruccion de los expedientes.

—En nuestra próxima revista teatral nos ocuparemos de esta produccion, que fué anoche bastante aplaudida, habiendo sido llamado su autor á la escena al final de la representacion.

—El teatro estuvo completamente lleno.

—Sentimos que no hayan sido escuchadas las justas escitaciones de la prensa periódica, para que se obligue á los bolsistas á dejar libre la acera del ministerio de la Gobernacion.

—Pero como si no se van ó se echan resulta que incomodan en aquel paraje al público, y como la comidad del público debe ser preferible á la de todos los bolsistas habidos y por haber, el alcalde-corrector tendrá que adoptar una providencia, si no quiere que su merecida fama de autoridad celosa por el bien común, sufra algun menoscabo.

—En resumidas cuentas, los bolsistas podrian mosquearse y cuchichear á sus anchas en el pasaje de Matheu, ó en alguna de aquellas tiendas, pagando lo que fuese de razon, y asi dejarían el sitio libre á los transeúntes, y no los espondrían al inminente peligro de ser atropellados por alguno de los muchos carruajes que por allí pasan como alma que se lleva el demonio.

—Una vez echados de la Puerta del Sol los bolsistas no sería tampoco difícil obligar á que tomasen tambien el tute los que, si no juegan con los treses por ciento, juegan con los treses de bastos y con las solas, reuniéndose antes de la hora de ir á los garitos en la llamada acera de Lorencini, y estorbando en ella sobre poco mas ó menos lo mismo que estorbaban en la otra los bolsistas.

—Por no ser pesados, resolvemos dejar hoy en paz á los comerciantes de relojes de inaverguizable procedencia, y á los que proporcionan cadenas de metal disfrazadas con colorate de oro; pero todo se andará si el palo no se rompe.

—Se saca á publica subasta por el término de un año, que principiará á contarse desde su aprobacion, el arriendo de papel y demas objetos de escritorio que se calculan necesarios en la secretaría del ministerio de la Gobernacion.

—Se concederá el suministro al que presente la proposicion mas ventajosa.

—Esta se hará por medio de pliego cerrado, espresando el precio en que el licitador se compromete á suministrar cada artículo, acompañando las muestras correspondientes.

—Los pliegos se entregarán en el ministerio hasta el día 30 del presente mes: en el inmediato 1.º de octubre y hora de las dos de la tarde se verificará la apertura de los pliegos. El acto será público.

—Las clases de papel que se exigen y sus cantidades probables son:

- Como unas 30 resmas papel de mano de primera clase, se largo.
- 90 id. id. id., corto.
- 50 id. id. inferior, corto.
- 15 id. id. para sobres, largo.
- 9 id. id. marquilla para sobres grandes.
- 2 papel ministro de primera clase, continuo ó de mano, segun se pida, y de canto dorado.
- 3 id. continuo de primera clase, para cartas.

—Por la direccion general de contribuciones indirectas se publica en la Gaceta la siguiente nota de los títulos cuyos poseedores se desconocen, con espresion de las fechas de su creacion, nombres y apellidos de los agraciados con ellos.

—Marqués de Campo-ameno. En 6 de marzo de 1755 á D. Alonso Gonzalez del Valle.

—Marqués de la Cañada-hermosa de San Bartolomé. En 23 de agosto de 1702 á D. José Valentín Martín de Poveda.

—Marqués de Casa-Boza. En 30 de mayo de 1736 á D. Gerónimo de Boza y Solís.

—Marqués de Casa-Castillo. En 1761 á D. Rodrigo del Castillo y Torre.

—Marqués de Casa-Concha. En 12 de junio de 1718 á D. José Santiago Concha.

—Marqués de Casa-Montejo. En 1732 á D. Gaspar Fernandez Montejo de Quirós.

—Marqués de Casa-Real. En 4 de setiembre de 1760 á D. Francisco Garcia Huidobro.

—Marqués de Corpas. En 12 de junio de 1693 á don Luis Ibañez de Peralta y Cárdenas.

—Marqués de Sises. En 6 de setiembre de 1745 á D. Ramon Joaquin Maldonado y Sotomayor.

—Marqués de Mijares. En 1691 á D. Juan de Solórzano.

—Marqués de Miraflores. En 17 de febrero de 1761 á D. Antonio de Flores.

—Marqués de Monserrat. En 17 de enero de 1692 á D. Francisco Javier Vasconcelos.

—Marqués de Montalegre de Alestia. En 9 de octubre de 1737 á D. José Toribio Roman de Alestia.

—Marqués de Montemaria. En 13 de enero de 1776 á D. Pedro José de Zárate.

—Marqués de Montepio. En 9 de octubre de 1764 á D. Juan Nicolás de Aguirre.

—Marqués de Monterico. En 26 de marzo de 1687 á D. Melchor Malo de Molina.

—Marqués de Mozobamba del Pozo. En 4 de abril de 1735 á D. Domingo Lopez del Pozo.

—Marqués de Negreiros y Silva. En 30 de junio de 1721 á D. Jorge de Negreiros y Silva.

—Marqués de Osorno. En 27 de enero de 1796 á don Ambrosio O'Higgins.

—Marqués del Ottero. En 18 de agosto de 1692 á D. Cristóbal de Castilla y Guzman.

—Marqués de la Pica. En 1684 á D. Francisco Brabob de Saravia.

—Marqués de la Real Confluencia. En 7 de diciembre de 1771 á D. José Maiz y Arcas.

—Marqués del Real del Mexquital. En 13 de abril de 1785 á D. Pablo Garcia Daens Stuard.

—Marqués de las Riveras del Boconó y Masparro. En 24 de julio de 1787 á D. José Ignacio del Pumar.

—Marqués de Rocafuerte. En 14 de marzo de 1746 á D. Nicolás Jimenez Lobaton y Azafia.

—Marqués de Salinas. En 14 de marzo de 1711 á don José de Echarri.

—Marqués de las Salinas. En 25 de setiembre de 1733 á D. Juan Manuel Perez de Tagle.

—Marqués de San Felipe el Real de la nueva poblacion del reino de Chile. En 25 de agosto de 1745 á D. Diego Quint y Riaño.

—Marqués de San José. En 25 de abril de 1715 á don Manuel de Larrea y Gijón.

—Marqués de San Juan de Buenavista. En 12 de mayo de 1671 á D. Antonio de Mendoza y Castilla.

—Marqués de San Juan Nopomuceno. En 25 de noviembre de 1799 á doña Juana Josefa de Arce y Dulce.

—Marqués de San Juan de la Rivera. En 9 de noviembre de 1714 á D. Marcos Ambrosio de Riveta y Gozman.

—Marqués de Santa Lucia de Cochán. En 12 de junio de 1683 á D. Francisco de la Cueva y Guzman.

—Marqués de Santa Maria de Olavi. En 20 de diciembre de 1744 á D. Juan de Santelices.

—Marqués de Santa Maria de Pozoyán. En 1716 á D. Martín José Muñoz Mudarra de la Sierra.

—Marqués de Santa Rosa. En 13 de julio de 1723 á D. Diego Jimenez de Morales.

—Marqués de Santa Sabina. En 27 de diciembre de 1707 á D. Miguel de Urbina.

—Marqués de Santiago. En 14 de junio de 1660 á D. Dionisio Perez Manrique.

—Marqués de Santiago de Oropesa del Valle de Ica. En 1.º de marzo de 1614 á doña Ana Maria Coya de Loyola.

—Marqués de Solanda. En 24 de marzo de 1700 á D. Antonio Sanchez de Orellana.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Nuestra Señora de las Mercedes. CULTOS RELIGIOSOS. Cuarenta horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde se celebra función á Nuestra Señora de las Mercedes, con misa mayor á las diez y panegirico que dirá D. Julian Candado, y por la tarde á las cinco completas, Salvo y reserva.

Tambien se festeja á la misma Señora en las monjas de San Fernando: predicará en la misa D. Juan Fernandez, y por la tarde se cantará letania y Salve antes de reservar. Sigue la novena anunciada en las monjas de Alarcón: dirá el panegirico D. Gregorio Martinez, y por la tarde se cantarán completas y Salve, siguiéndose la reserva. La archicofradia de Nuestra Señora de la Merced, establecida en la iglesia de San Cayetano, celebra función á su soberana patrona, con misa mayor á las diez y panegirico que dirá D. Pablo Morso y Vivas; por la tarde á las cuatro y media se rezará el rosario, seguirán las completas, gozos y reserva, y por último se hará procesion con la imagen de la Santísima Virgen. La hermandad de Sacristanas hace función á Nuestra Señora de la Vida en la parroquia de Santiago: predicará en la misa D. Castor Compania, y despues de reservar al Señor se cantará Salve. Sigue el setenario de Nuestra Señora de los Dolores en la iglesia de sus siervos: á las diez habrá misa mayor con manifoldo, y por la tarde predicará dicho Sr. Compania.

En las Trinitarias será orador D. Rafael Antero, y en los Italianos, oratorios y bóveda de San Ginés se practicarán de noche los ejercicios acostumbrados.

Visita de la Corte de Maria.

Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón, ó la de la Paz en Santa Cruz.

VARIEDADES.

RECUERDO DE UN VIAJE A CHINA.

Con este título va á publicar una obra monsieur Charles Lavollée, de la que forma parte el capítulo siguiente:

...Debía haber en la isla de Lappa un sing song, ó espectáculo ofrecido al público por la corporacion de Compadroses.

Yo tenía curiosidad de saber dónde podría representarse el espectáculo; en la isla de Lappa no hay mas que una pequeña aldea, colinas y campos de arroz; y en un paseo que había dado por esta parte dos dias antes, no había visto ninguna construcción que pudiese servir para teatro. Grande fué mi sorpresa cuando mis ojos descubrieron un vasto edificio, cuadrado, perfectamente cubierto, que parecia salir del

la tierra como por encanto. En menos de 24 horas, un ciento de chinos habian formado con cañas de bambú y paredes de esteras, un inmenso edificio que podía contener muchos miles de personas.

El interior de la sala estaba dividido en tres partes: la escena primero, ocupando un costado del cuadrado, y elevada algunos pies sobre el suelo; después el patio, donde la multitud entraba gratuitamente; y por último, una galería bastante ancha que dominaba el patio, y á cuya entrada debía pagarse algunos sequios. Se había tenido la atención de disponer algunas sillas para los europeos que debían honrar el espectáculo con su presencia; en el resto de la galería, así como en el patio, los espectadores tenían que estar de pie.

En el momento que entré, la sala estaba completamente llena; el patio, sobre todo, ofrecía un aspecto curioso. Desde mi asiento estendi la vista sobre una multitud de cabezas calvas, constantemente agitados por el movimiento continuo de las entradas y salidas. Aquel mosaico de cráneos desnudos, sobre cada uno de los cuales se destacaba una trenza negra, producía, visto desde alto, un cuadro singular. Observé que muchos espectadores tenían agarrada la trenza de su vecino, ya por no separarse de un amigo, ya para tener un punto de apoyo en medio de aquella turba que empujaba en todos sentidos. Por lo demás, reinaba en la sala el mayor silencio; no había vista ni oído sino para la escena.

A la izquierda del teatro, en la escena misma, se elevaba un pequeño tablado en que se colocaba la orquesta. El violín de dos cuerdas, la flauta, el tambor, un círculo de huesos y otros instrumentos del país, eran los que formaban la orquesta. Los actores ocupaban el resto de la escena, que estaba enteramente desprovista de decoraciones. Me encontré felizmente colocado cerca de un inglés, que había asistido á muchas representaciones del mismo género.

—No hay en China como en Europa, me dijo mi vecino, teatro fijo y regular. En las grandes ciudades se han construido algunas salas de espectáculo; pero se abren rara vez y á intervalos muy desiguales. Las casas de los ricos mandarines, contienen ordinariamente un teatro, en el cual se dan representaciones los días de gala.

En las ciudades pequeñas se construye en un momento un teatro: el bambú y las esteras bastan. En cuanto á los actores, andan en bandas nómades como los gitanos, y recorren continuamente los diversos puntos de la provincia, deteniéndose en el punto que necesitan de ellos. Cada tropa tiene su repertorio, su guarda-ropas, su arsenal de armas, su colección de bigotes y trenzas postizas; y ya comprendereis que es una carga muy pesada, pues una compañía china ejecuta todos los géneros: la alta comedia, la tragedia, así como las farsas y los juegos de manos; pero á causa de los inmensos canales que cruzan la China, pueden trasportarse fácilmente de un punto á otro en un yonco que les sirve de habitación.

El teatro está enteramente libre; no hay contra él ni prohibición ni censura. Vereis reyes, y aun dioses,

puestos en ridiculo; el pueblo se reirá, y la policía lo verá reír sin incomodarse. Por lo demás, la mayor parte de los asuntos están tomados de la historia de las antiguas dinastías; de suerte que el soberano actual haría mal en formalizarse con estas burlas enteramente retrospectivas. El repertorio chino es estrechamente rico. Pero, atención, que ya empieza nuestra pieza; en ella encontrareis mas interés que en todos mis discursos....

Los gritos de aprobación ¡Aial! ¡Aial! resonaron en el recinto de bambú; una parte del patio se retiró y dejó lugar á nuevos espectadores. Los actores salieron tumultuosamente por uno de los lados de la escena, en tanto que por el otro se adelantaba lentamente un anciano vestido de blanco.

—¿Qué! ¿no hay entreacto?

—Para qué, si no hay decoraciones. Tampoco veis telón de boca. Los chinos no conocen estos refinamientos: concluida una pieza, principia otra. Solamente se tiene cuidado de variar los rótulos que penden á los dos lados del teatro para indicar el título de la pieza que se representa.... Mirad, el actor, sin duda uno de los principales personajes del drama, recita el prólogo.... En efecto, el actor que acababa de presentarse en la escena, se puso á entonar una especie de recitado, mitad hablado y mitad cantado, acompañándolo la orquesta, pero lentamente y con tonos apagados, para que los espectadores pudiesen oír distintamente su voz.

Terminado el prólogo, comenzó realmente el drama; numerosos actores entraron en el teatro, y se colocaron con cierto orden, unos á derecha y otros á izquierda, dejando en medio de ellos un espacio libre destinado á los principales personajes.

Lo que me llamó primero la atención fué la riqueza de los trajes. La mayor parte de los personajes iban vestidos con largas túnicas llenas de bordados de seda y oro. Las formas de estos vestidos no se parecían en nada á las modas actuales, y bastaban á indicar que el asunto de la pieza era tomado de la historia de las antiguas dinastías. Me causó, en verdad, gran sorpresa ver tanto lujo sobre el tablado de un teatro popular y en poder de cómicos ambulantes.

Me sería imposible dar una idea de la pieza. No comprendi una palabra de lo que se cantaba en la escena.

Vi, sin embargo, que en la escena había un rey; que este rey tenía una hija; que esta hija tenía muchos amantes, príncipes sin duda; que cada uno de estos amantes llevaba un numeroso séquito, y que el corazón y la mano de la hija del poderoso monarca eran el objeto de la ambición ó del amor de los príncipes y el interés del drama. No pretendo que este plan sea original; pero dad á todos estos sentimientos, á todos estos personajes el carácter chino; y obtendreis cierta cosa fantástica.

Por lo que pude observar, el rey tenía la manía de los discursos. Subido sobre un tablado que se llevaba al teatro cuando entraba en escena, rodeado de una turba de mandarines y soldados, pronunciaba estensas arengas; ya se dejaba oír su voz sola, ya era

acompañada por la orquesta, y el discurso se convertía en canto, cuya armonía no podría imitar nuestra lengua. En ciertos momentos los mandarines contestaban y cantaban coros, siempre con el auxilio de la orquesta.

Cuando la hija del rey salió por primera vez á la escena, todo el teatro quedó en silencio. La actriz que desempeñaba este papel estaba vestida con coquetismo. Iba sostenida por dos mujeres, sus criadas, ó mas bien sus damas de honor (puesto que se trata de una princesa); su cara parecía de las mas preciosas, á juzgar desde la galería.—¿Qué os parece este personaje? me dijo mi vecino.

—Me parece que tiene buen aire, y que desempeña su papel maravillosamente.

—Pues esa princesa es simplemente un chino.

—¡Un chino!

—Si, un chino que hace papel de mujer. Las damas chinas no se presentan jamás en la escena. Todos los papeles son ejecutados por hombres.

—¿Qué me decís? En cuanto á los cabellos y en cuanto á otras cosas, pase; pero ¿y esos pies? así difícilmente me resolveré á creer que esa princesa no sea una mujer, y una mujer linda.

—Os repito que esa mujer es un hombre.... Pero escuchad, va á cantar.

El violín tocó un ritornelo, y luego se oyó una voz sumamente fina y delicada que cantaba un aire cuyo ritmo, lentamente medido, espresaba la queja y el dolor. Yo no podía volver de mi sorpresa; mi corazón no cesaba de repetir que aquella voz de mujer tan perfecta, tan natural, salía del pecho de un hombre; pero mis ojos y mis oídos protestaban contra su asercion.

La joven salió á pasos lentos; y los otros actores que se habian retirado durante la entrevista, volvieron á la escena. Entonces empezó el ruido de la orquesta y de los cantos; y el auditorio, que habia descansado ya de la algazara anterior durante la escena tranquila de la princesa, acogió con placer la vuelta de las grandes túnicas bordadas y de los largos bigotes.

—Observad bien todos los detalles, me dijo mi inglés; no debe perderse nada. Mirad aquel actor que se ha separado del grupo y que dá vuelta por el escenario con un pequeño barco debajo del brazo.... Ese es un enviado del rey. Está en una misión, y el barco significa que está atravesando el mar.... Vamos, se detiene.... Ya llega.... Bien: ahora dá dos vueltas en sentido contrario; esto quiere decir que vuelve con la contestación. Se arrodilla delante del rey y le dá cuenta de su misión; el rey satisfecho le entrega un baston de mandarín. Los chinos se prestan fácilmente á estas ficciones, y comprenden maravillosamente la idea del autor. Confesad que es cómodo el procedimiento.

—Seguramente. Pero me parece que se preparan grandes acontecimientos. Todos los actores se ponen en movimiento y se dividen en dos bandos; el rey sale precipitadamente.... Veamos.... Los guerreros sacan sus espadas; parece que vamos á asistir á una

parada ó á una batalla. ¿Por qué esos que están á la izquierda llevan esos tarugos de madera entre las piernas?

—Os suplico que tengais mas respeto á esa valerosa caballería. Esos maderos representan los caballos.

—Sea enhorabuena. Pero me parece que se va á dar una batalla.

En efecto, el canto de guerra resonó en la escena, y la caballería se precipita. Esta parte del drama me dió una alta idea de la habilidad de los chinos en el arte de la gimnástica. Los guerreros blandian sus espadas con una destreza admirable, se asestaban y paraban los golpes mas terribles, giraban rápidamente sobre si mismos, daban saltos y cabriolas que envidiarían los mas hábiles de nuestros clowns, y desplegaban en sus movimientos una rapidez y una exactitud inesplicables.

El patio reía, y tenia razon; esto era lo que divertía mas de toda la función. Pero la idea de intercalar una escena grotesca en la intriga misma del drama y de unirlos, como un episodio, al desarrollo general del asunto, indica cierta delicadeza de gusto y de inteligencia que no puede dejar de notarse. En Europa se divierte el pueblo con Auréli, subiéndole sobre las botellas, no pide mas para reír y aplaudir. Los chinos son mas exigentes: querrian que Auréli tuviese una razon para mantenerse en equilibrio sobre las botellas, y que su habilidad estuviese unida á la acción natural del drama.

El combate duró casi un cuarto de hora; luego volvió el rey, y creí comprender que concedía la mano de su hija al príncipe que habia salido victorioso. Este era el desenlace. Todos los actores salieron de la escena, y un nuevo rótulo anunció el principio de otra pieza.

BOLSA.

Table with financial data: 3 por 100 consolidado, 480,000 rs. 47; 3 por 100 diferido, 24 15/16; Amortizable de primera á, 12 1/4; Id. de segunda á, 6 3/8; Acciones de San Fernando á, 104.

EMISIONES DE ACCIONES DE CARRETERAS.

Table with railway share emissions: Cabrilas 1 abril 1833, de 4000 rs. 3,000,000; 16 agosto 1841, de 1000... 9,000,000 á 100 d.; Coruña 16 agosto, de 4000... 8,000,000; Fomento 1 abril 1850, de 4000... 80,000,000 á 77; Id. id. 2000... 30,000,000 á 78; Id. junio 1851, 2000... 30,000,000 á 76; Id. de agosto de 1852 de 2000 rs... 85,000,000 á 76 p.; Con interés de 6 por 100 al año.

CAMBIOS

SOBRE EL ESTRANJERO.

Table with exchange rates: Lóndres á 90 dias por 1 p. f. 5 30; París á 8 dias por 1 p. f. 5 27.

SOBRE PROVINCIAS.

Table with provincial news: A OCHO DIAS, Daño, Benef; A OCHO DIAS, Daño, Benef. Lists various provinces like Albacete, Alicante, Almería, etc.

Descuento de letras 6 por 100 al año

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with meteorological observations: TERMOMETRO, EPOCAS, REAUMUR, CENTIG, BAROMET, VIENTOS, ATMOSP. Includes data for 7 de la m., 2 del d., 6 de la t.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

SOL. Salíó á las 5 h. 49 m.—Se pone á las 5 h. y 53 m.

DIA 12 DE LA LUNA.

Pasa por el meridiano á las 9 h. y 36 m. de la n. Aparece á las 4 h. y 33 m. de la m.—Se oculta á las 1 h. y 54 m. y 33 s. Los relojes deben señalar hoy al medio día verdadero las 12 h. y 6 m. La noche 11 h. y 44 m.

ESPECTÁCULOS.

INSTITUTO. A las ocho y media de la noche: El Marido calavera, comedia nueva en tres actos.—Gallegos y gitanos, baile español, en el que tomará parte la señorita Vargas.—Por no escribir las señas, comedia en un acto.

Madrid, 1852.

IMPRENTA DE EL DIARIO ESPAÑOL, A CARGO DE A. ANDRÉS BABI, calle de Santa María, número 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

Profesora de piano.

Doña Ernestina Legize, recientemente llegada á esta corte, admite lecciones para su casa y las de sus discípulos. También tomará lecciones en los colegios de señoritas á precios muy arreglados. Calle de la Madera Baja, número 21. (J. 848) 8

Aviso interesante.

El señor conde de Gazzera acaba de publicar un cuaderno, que distribuye gratis, y dará lecciones tambien gratis hasta fines del corriente mes. Con el auxilio de dicho cuaderno, cualquiera podrá fabricar licores superiores á los de Francia é Italia, y cuyo coste no excederá de cinco reales vellón cada botella de cuartillo y medio, y licores finos, que costarán de 20 á 28 cuartos.

La segunda parte del expresado cuaderno es la instrucción general para componer é imitar con el mosto todos los vinos mas apreciados de Europa.

Dos horas de lección bastan para aprenderlo todo. El señor conde de Gazzera recibe todos los dias, desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en su casa habitación, CALLE DE ALCALA, NUM. 4, CUARTO PRINCIPAL DE LA DERECHA. (4)

PURSUANT to an Order of the High Court of Chancery, made in the matter of William Henry Commerell, late an Ensign in Her Majesty's First Regiment of Foot Guards, at Barossa, deceased all persons CLAIMING in respect of any DEBTS or LIABILITIES affecting the PERSONAL ESTATE of the said WILLIAM HENRY COMMERCILL, (who died on or about the 6th day of March, 1814) are, by their solicitors, forthwith to come in and prove their debts and claims before Richard Richards, Esq., one of the Masters of the said Court, at his chambers, in Southampton-buildings, Chancery-lane, London; or, in default thereof, they will be excluded the benefit of the said order.

W. H. RYMER, 59, Chancery-lane, London, Solicitor for the Administrator. (3032)

CURSOS DE IDIOMA INGLES POR EL METODO DE ROBERTSON, calle de Carretas, núm. 25, cuarto segundo.

Por este método enteramente práctico, y con solo veinte lecciones, se aprenden los elementos y el mecanismo de la lengua.

Desde la primera lección se acostumbra á leer, traducir y hablar simultáneamente. Al cabo de las veinte lecciones tiene el discípulo en memoria cerca de 1200 frases familiares, por medio de las cuales ha aprendido á combinar las palabras y á espresarse aun con facilidad. Hay cuatro cursos diarios, graduados conforme á los adelantos de los discípulos, de manera que pueden concurrir á ellos cualquiera que sea el estado en que se encuentren sus estudios.

TRATADO DEL ARTE DE FORMULAR O DE RECETAR, etc., etc., por Troussseau y Reveil, traducido por D. Constantino Sáez Montoya. Segunda edición; un tomo en 4.º de unas 500 páginas; precio 14 rs. rústica y 16 holandas. Obra adaptada para testo. Se hallará en la librería extranjera de D. Carlos Bailly-Balliere, calle del Príncipe, núm. 11. (J. 929) v. d.

BIOGRAFIAS

DE LOS

OBISPOS CONTEMPORANEOS,

prelados y demas dignidades DE LA IGLESIA ESPAÑOLA.

Lujosísima obra, elogiada por la prensa madrileña, acompañada de magníficos retratos de cuerpo entero, á dos tintas, intercalada de viñetas y letras de adorno, autorizada por SS. MM. y demas personas de la real familia, dedicada á su eminencia el señor cardenal arzobispo de Toledo, y publicada por D. Vicente María Brusola y D. Niceto Hernandez de Fuentes.

Se ha repartido la entrega 10 y está en prensa la 11. Se suscribe á 4 rs. una en Madrid y 5 en provincias, en su redacción, calle de la Estrella, n.º 46, cuarto principal, y en las librerías de Cuesta, Monier, Villa y Baylle-Baylliere; y en provincias, en todas las administraciones de correos del reino.

AL SOL DE MADRID.

Especialidad en Camisas, PUERTA DEL SOL, NUM. 22.

Gran surtido de camisas de todas clases y lienzo para su confección á medida responsable de su buen asiento.

EL NUEVO SISTEMA LEGAL

DE PESAS Y MEDIDAS, PUESTO AL ALCANCE DE TODOS,

POR MELITON MARTIN,

Ingeniero de la Compañía madrileña del Gas.

TERCERA EDICION.

Esta obra es la única esposicion completa del nuevo sistema métrico publicado hasta el dia; y en prueba de su superioridad sobre todas las demas de su clase, se podrían citar numerosos testimonios espontáneos remitidos al autor por varios profesores de instrucción del reino. Las tablas que la acompañan son tan completas y exactas como se puede apetecer, y se dá gratis con cada ejemplar un 1.º primorosamente estampado en cía.

Se vende á 10 rs. en Madrid en las librerías de Cuesta, calle Mayor; de Monier, Carrera de San Gerónimo; de Bayllie-Balliere, calle del Príncipe; y de Hernandez, calle del Arrenal; y en provincias, en las administraciones de correos y principales librerías del reino.

Nota. Los profesores que deseen acostumbrar á sus discípulos al manejo del metro, base del sistema, podrán dirigirse sus pedidos (franco de porte) al autor, calle del Humilladero, núm. 46, quien los remitirá sueltos á real cada uno. (12)

PROFESOR DE INGLES.

Mr. Keys, de Lóndres, profesor de lengua inglesa, catedrático del Ateneo y del Colegio Español, ofrece su nueva habitación, calle del Carmen, número 33, cuarto segundo, á sus amigos y discípulos. (5)

ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA

DERECHO Y ADMINISTRACION,

DE ESPAÑA E INDIAS,

D. Lorenzo Arrazola, D. Pedro Sainz Andino, D. Miguel Pache y Bautista, D. Vicente Valor, D. Mariano Antonio Collado, D. José Romero Giménez, D. Ruperto Navarro Zamorano, D. Pedro Gomez de la Serna, D. Fernando Alvarez, D. Joaquín José Casaus, D. José de Mesa, D. Joaquín Aguirre y D. Cirilo Alvarez.

Conocidas ya del público la claridad y extensión con que se tratan las materias en esta importantísima publicación, asi como el método en que se exponen todos sus artículos por lo que respecta á sus dos partes legislativa y doctrinal, en que están divididos, solo advertiremos ahora, para que pueda formarse una idea perfecta de la obra, que solamente la letra A. comprende unos trescientos artículos mas que el Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia, por D. Joaquín Escriche.

Aviso á los señores suscritores.

Reconoció la empresa de la Enciclopedia Española de Derecho y Administración á la favorable acogida que esta ha merecido del público, ha empezado en la entrega 43, última de la letra A, á realizar varias de las importantes mejoras que desde un principio se propusieron. Al efecto ha estrenado una fundición nueva; ha adquirido papel de calidad superior, que puede competir con el mas excelente de las fábricas extranjeras; y principiado á repartir gratis á los señores suscritores el índice general de materias, que por sí solo formará un tomo con su foliatura y paginacion correspondientes. De este modo los señores suscritores de la Enciclopedia reciben sin anuncios anticipados ni pomposas ofertas, beneficios positivos, que ocasionan un desembolso de bastante consideración á la empresa, la cual se promete aumentarlos en lo sucesivo, si continúa mercedendo, como espera, la confianza de sus abonados. Así, pues, las entregas constarán desde la 43, por un orden regular, de diez pliegos dobles, ó sean veinte pliegos casi en folio, con las mejoras indicadas y sin aumento alguno de precio.

Cada entrega cuesta 10 rs. en Madrid y 12 en provincias, franco de porte. Cada tomo consta de diez entregas.

Se ha publicado la entrega 46, y á fines de mas se repartirá la 47, que es la 7.ª del tomo 3.º. Para facilitar á los nuevos suscritores la adquisicion de la obra sin que hagan desde luego el desembolso del precio de los cuatro tomos publicados, la empresa admite nuevas suscripciones satisfaciendo los suscritores 20 rs. mensuales en Madrid y 24 en provincias á cuenta y hasta completar el importe de dichos cuatro tomos, y además lo correspondiente á las entregas que se vayan publicando.

Continúa abierta la suscripcion en la administración central, calle de la Encomienda, núm. 20, cuarto principal de la izquierda, y además en las librerías y corresponsales de la empresa en Madrid, provincias y Ultramar. (J. 49.—2)

CUADRO DE PESAS Y MEDIDAS MÉTRICAS

Y MONEDAS LEGALES,

DIRIGIDO POR D. J. AVENDAÑO Y D. M. CARDENA,

INSPECTORES GENERALES DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Aprobado por el real consejo de instrucción pública y recomendada su adquisicion y uso, con especialidad á las escuelas, por real orden de 4 del corriente mes.

Este cuadro, cuya tercera edición acaba de publicarse con notables mejoras, tiene próximamente un metro y 38 centímetros de largo y un metro y 60 centímetros de ancho, y representa en su verdadera magnitud, forma y colorido las medidas, pesas y monedas, todo dispuesto de tal modo que con la mera inspeccion del cuadro se forma idea del sistema y de las medidas efectivas de uso comun. Se halla venal en la redacción de la Revista y la Aurora, calle de Alcalá, núm. 37, cuarto tercero, y en las librerías de Monier y Bailly-Balliere. (J. 111.)

COMODIDAD.

Se cede una espaciosa sala con gabinete y alcoba, propia para un matrimonio ó una persona sola que quiera vivir independiente. Calle de la Union, número 1, cuarto 4.º, derecha. J. (40) 3

CABA DE LLEGAR A ESTA CORTE UN joven de 22 años, que ha estado al comercio y desea colocarse en alguno, ó en casa particular para escritorio. Tiene personas que le garantizan. En la portería de la calle de Valverde, número 10, darán razon. Tambien aceptaría, si le necesitase alguna persona que pasase á Ultramar. (5)

EL COLEGIO

POLITÉCNICO

abrará su curso anual el día 4.º del próximo octubre, bajo la direccion del licenciado D. Juan Cortazar, catedrático de matemáticas superiores de la universidad central. Además de las clases establecidas ya, se abrirá una preparatoria para los aspirantes á las escuelas especiales militares y civiles, desempeñando las cátedras de matemáticas de esta clase el mismo director. J. (410)

POESIAS.

Habiendo sido declaradas por real orden de 8 de julio libros de testo para las escuelas de educacion del reino, las Poesías de la señorita doña Angela Grassi, los maestros que deseen tomar una partida de ejemplares, podrán dirigirse por medio de carta franca á D. José de Bajo, calle del Calvario, números 19, 21 y 23, cuarto segundo, izquierda, Madrid, y percibirán rebaja. Véndese á 2 rs. vn. ejemplar en la librería Europea, Monier y Olivares.

ESENCIA Ó EXTRACTO concentrado al vacio.—El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperados de la zarzaparrilla. Treinta gotas de esta esencia mezcladas con medio cuartillo de agua equivalen á igual cantidad de tisana, evitando por este medio hacerla al fuego y tener que beber aguas cocidas. Por sus virtudes eminentemente atemperantes, es un excelente remedio contra las herpes y males sífilíticos, y además lo usan ya en el dia hasta las personas mas sanas para disminuir la fuerza ó crasitud de la sangre. Suelen tomarse dos vasos al dia. Se vende á 10 rs. el frasco en el único laboratorio y oficina de farmacia del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

CREMA DE VINAGRE.

Cosmético tal vez preferible á cuantos hay conocidos.—Cosmético tal vez preferible á cuantos hay conocidos.—El objeto de este producto farmacéutico es adararse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion, dejándolo terso y fino. Además fortalece la vista, librándola de la impresion que en ella suele producir el aire de la mañana, quita la rubicundez de los párpados, de las narices, etc. Se vende en el único laboratorio químico del profesor D. José Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7, á 6 rs. frasco y 20 rs. cuartillo.